

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

949. EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REFERENTE A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (PROGRAMA MOVES III) DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

TituloES: EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 27/09/2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (PROGRAMA MOVES III) DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TextoES: BDNS(Identif.):587392

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/587392>)

1º.- BENEFICIARIOS:

PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, Y ENTIDADES LOCALES

2º.- OBJETO:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE CARGA

3º.- BASES REGULADORAS:

LA CITADA SUBVENCIÓN SE REGIRÁ POR LAS BASES DEL PROGRAMA MOVES III PUBLICADA EN EL BOME 5893, DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

4º.- PRESUPUESTO:

334.032 EUROS

5º.- PLAZO DE PRESENTACIÓN:

DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOME HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2021-09-27

Firmante: EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD,
D. HASSAN MOHATAR MAANAN.